

# ***Ayuntamiento de Fuenmayor (La Rioja)***

## **ACTA DE LA SESIÓN EXTRAORDINARIA DEL PLENO DEL AYUNTAMIENTO DEL DIA 29 DE MARZO DE 2.010**

Sres. Asistentes:

**Alcaldesa:**

D<sup>a</sup> M<sup>a</sup>. Carmen Arana Álvarez

**Concejales:**

D. Eduardo Abascal Falces

D. Ignacio Muro Fernández

D<sup>a</sup> Eva María Nestares Hervías

D. Juan José Marrodán Hernández

D. Julián Ángel Preciado López

D. José Ignacio López Caubilla

D. Alberto Peso Hernáiz

D<sup>a</sup>. María Lucía Álvarez Foncea

D<sup>a</sup> Agustina Juárez García

D. José Fernández Crespo

**Secretario:**

D. Rafael Blázquez Callejo

=====

En el Salón de Sesiones de la Casa Consistorial, siendo las veinte horas del día veintinueve de marzo de dos mil diez, se reúnen en primera convocatoria los Sres. Concejales que al margen se expresan, bajo la presidencia de la Sra. Alcaldesa D<sup>a</sup>. M<sup>a</sup>. Carmen Arana Álvarez, al objeto de celebrar la **Sesión Extraordinaria** del Pleno del Ayuntamiento a la que previamente han sido citados en forma legal y reglamentaria.

Comprobada la existencia de quórum para la válida constitución del Pleno del Ayuntamiento, la Sra. Alcaldesa declaró abierta la sesión pasando seguidamente a examinar los asuntos comprendidos en el orden del día.

### **I. PARTE RESOLUTIVA.**

#### **1. APROBACIÓN DEL PRESUPUESTO GENERAL PARA EL EJERCICIO 2010.**

Formado por la Sra. Presidenta el proyecto de Presupuesto General de esta Entidad para el ejercicio de 2.010, que ha sido revisado en la Comisión de Hacienda correspondiente, se eleva junto con los documentos previstos en el artículo 165 del Texto Refundido la Ley Reguladora de las Haciendas Locales, de 5 de marzo de 2004, a la pertinente aprobación del Pleno, habiéndose dado cuenta de su contenido por el portavoz del Grupo Municipal Socialista.

Vistas las disposiciones aplicables, el Pleno del Ayuntamiento, por cinco votos a favor, correspondientes al Grupo Municipal Socialista y seis votos en contra, que corresponden cinco al Grupo Municipal Popular y uno al Grupo Municipal de IZQ, acuerda:

No proceder a la aprobación inicial del Presupuesto General de 2010.

En el debate de este punto, tuvieron lugar las siguientes intervenciones:

- Por el portavoz del grupo municipal socialista y del equipo de gobierno, se presenta el Presupuesto General Municipal para el año 2010, explicando que asciende a 5.783.630 euros, que cuenta con la participación de los vecinos proponiendo las inversiones más necesarias y adecuadas para Fuenmayor, que es un presupuesto necesario que también cuenta con la participación de

las otras fuerzas políticas. Hace un detalle de las diferentes partidas que conforman los estados de ingresos y gastos. Indica que los ingresos han bajado porque las tasas están congeladas y existe una menor actividad urbanística. Que hay una serie de parcelas industriales y residenciales propiedad del Ayuntamiento fruto del desarrollo urbano que permite que el Ayuntamiento pueda contar con el importe de su valor. Que estos presupuestos fomentan el empleo tanto de forma directa como indirecta si se llevan a cabo las inversiones. Se contiene el gasto, como es el caso de festejos. No se recortan partidas sociales, todo lo contrario, se van a aumentar, lo que se recorta del capítulo II pasa a servicios sociales. Da cuenta de las diferentes obras contenidas en el capítulo VI de inversiones concluyendo que son inversiones que mejoran los servicios, crean nuevos puestos de trabajo y dan respuesta a las necesidades planteadas en el municipio, por lo que considera y pide que todos los concejales tienen que votar a favor de su aprobación dejándose de intereses partidistas y que de una vez piensen en su pueblo diciendo si a Fuenmayor.

La Sra. Alcaldesa da la palabra a continuación a los portavoces de los distintos grupos quienes manifiestan lo siguiente:

- El Sr. Preciado López, del Grupo Municipal Popular, dice que durante los 3 últimos años este Ayuntamiento ha funcionado con unos presupuestos prorrogados de casi 4 millones de euros (3.888.489 €): 602.705 € para gastos de personal, 1.222.339 € para gastos corrientes, 56.200 € para pagar los intereses a los bancos, 97.000 € para ayudas y servicios, 1.865.000 € para inversiones y 120.230 € para amortización de préstamos. Incluso se pudo terminar de construir la piscina cubierta que costó 2.924.178,28 € aunque su presupuesto inicial era de 1.200.000 € y se tuvo que pedir un préstamo de 1.500.000 €, y se pudo inaugurar en junio del 2008 por el apoyo del PP de Fuenmayor a una modificación presupuestaria de casi 500.000 € para equipar la piscina cubierta. Por lo tanto, cuando ha sido necesario nuestro apoyo lo han tenido ustedes.

El Equipo de Gobierno siempre se atribuye todos los méritos sin mencionar que fue el PP quién apoyó la modificación presupuestaria en 2008 para poder inaugurar la piscina cubierta, o como aparece en el último número de la revista «La Canela» que se atribuye la gracia de no subir las tasas e impuestos de este Ayuntamiento para el año 2.010. Muy pocos de nuestros vecinos saben que fueron los 5 concejales del PP y el concejal de IZQ quienes rechazaron una subida de tasas e impuestos para el año 2009 que este mismo Equipo de Gobierno proponía para el 2009 y por lo que a sabiendas que nuestro voto iba a ser negativo han cambiado su actitud y sin consultarnos se han atribuido todo el mérito ante los vecinos.

Y es que señores del Equipo de Gobierno, gobernar en minoría tiene el inconveniente de tener que negociar todo, ya sea con un grupo u otro de la oposición, y Ustedes han sido incapaces durante estos 3 últimos años de negociar para sacar adelante unos presupuestos. Es su responsabilidad el llegar a acuerdos con un partido o con otro pero no nos acusen de bloquear a este Ayuntamiento. La responsabilidad es del Equipo de Gobierno no de la oposición.

Hemos estado en 4 reuniones con ustedes y desde el inicio se mostró usted señora alcaldesa muy beligerante acusándonos de decir improperios contra usted, al parecer no le interesaba sacar adelante los presupuestos, pues si no hubiera buscado puntos de encuentro y no de desencuentro. Sin embargo, es todo lo contrario ustedes nos están insultando en todos los medios incluso en

web y You Tube, ya estamos acostumbrados a su teatralización, pero a la hora de la verdad no dan la talla, no llegan a ningún acuerdo con la oposición.

Las 2 últimas reuniones que tuvimos con ustedes, ni siquiera habían dedicado 1 minuto a considerar los puntos que les proponíamos:

1. Una reducción del presupuesto en 1.633.000 € por la no venta de parcelas urbanas, dejando el presupuesto en 4.150.630€.
2. Una reducción del gasto corriente en un 20% de los 2.035.100€ pasaría a 1.600.000€,
3. Priorizar las inversiones de tal forma que la guardería estaría en primer lugar y luego el resto de inversiones subvencionadas por el Gobierno de La Rioja,
4. Así como una negociación a la baja de todos aquellos convenios con empresas para la gestión de piscinas, limpieza de edificios públicos, cuidados de jardines, etc.

En ningún momento consideraron nuestras propuestas en serio por lo tanto son ustedes los responsables de que no les votemos a favor estos presupuestos.

El grupo popular considera que los presupuestos de este Ayuntamiento se deben adecuar a la nueva situación de crisis económica y no gastar más de lo que ingresa. Si en el año 2008 este Ayuntamiento ha ingresado 3.430.228 € de los que 2.575.430 € corresponden a tasas e impuestos y 835.253 corresponden a transferencias y subvenciones, y ustedes se gastaron 4.081.689 € es decir 651.578 € más de lo que recaudaron.

Estos datos están extraídos de la Liquidación del presupuesto del año 2008 que usted presentó el 11 de septiembre 2009, pero que usted no se leyó, pues nuestro grupo puso de manifiesto que existían errores clamorosos como que teníamos una grúa municipal un depósito de vehículos, un mercado de abastos, un matadero municipal o una flota de más de 100 taxis pues los ingresos por sus licencias era de 148.000 €. ¿Este es el interés que usted tiene por la economía municipal? ¿Esto es todo lo que sabe usted de la economía doméstica de un Ayuntamiento? Así se explica el derrotero que ha tomado la economía de este Ayuntamiento.

A pesar de tener unos presupuestos prorrogados con 602.705 € para gastos de personal en 2007 se gastaron 692.762 € es decir un 6% más que en el año 2006, en 2008 se gastaron 738.037 € es decir un 7% más que en 2007, y para el año 2010 solicita una subida de un 15% sobre los gastos de personal en 2008, y eso en época de crisis económica. Por lo tanto, el hecho de tener unos presupuestos prorrogados no le impide a usted subirse su sueldo y el de todos los trabajadores de este Ayuntamiento. Está claro que aunque nos acusen de obstruir y poner palos en la rueda, este Ayuntamiento podrá seguir funcionando, al menos no será porque el personal no cobra su sueldo.

Usted tiene unos gastos aprobados para el capítulo 2 de 1.222.339 € (año 2006) y en 2006 se gastó 1.262.246,98 €, 1.629.696,88 en 2007 (un 35% por encima de lo presupuestado) y 1.612.797,08 € en 2008 y nos propone un gasto de 2.067.800 € (un 70% por encima de lo presupuestado), es decir usted nos dice que es imposible de sacar adelante un presupuesto de gasto en el capítulo 2 de 1.600.000 € cuando en 2008 gastó esa cantidad. Desconocemos que es lo que gastó en 2009 porque aún no han realizado el cierre del ejercicio de ese

año que es el 31 de marzo del 2010 y que espero no tarden 6 meses como con la liquidación del ejercicio del 2008. Por lo tanto he de pensar que no tiene ninguna voluntad de mantener el gasto corriente en cifras razonables para los momentos de crisis que vivimos sino que pretende aumentar los gastos corrientes de este Ayuntamiento. Ya sabemos que los gastos de gestión, electricidad, gas, etc., de la nueva piscina cubierta ascienden a 357.359,16 € y que lo recaudado en ticket y bonos suman menos de 60.000 € y que junto a los gastos de fiestas en 2008 que ascendieron a 214.712,59 €, a pesar de tener aprobados 175.000, le suponen al Municipio unos gastos anuales de 5.14.712 €. Y es que señora Alcaldesa la Megalomanía tiene estas cosas y que conste que le apoyamos para inaugurar las piscinas pero como ya decíamos entonces lo mejor que puede ocurrir con la piscina cubierta es que Fuenmayor tenga 20.000 habitantes y que al menos 5.000 personas la usen de forma habitual para que no supongan una rémora a las arcas municipales. Cuando decidieron hacer las piscinas cubiertas en lugar de priorizar la guardería no tuvieron en cuenta la viabilidad de las piscinas cubiertas, los gastos que iban a suponer ni tampoco las mejoras para los niños de estar en una nueva guardería, no se rasguen las vestiduras ahora.

Es por todas estas razones, que usted ha rechazado, por lo que votaremos NO a su propuesta de presupuestos para este Ayuntamiento de Fuenmayor y para este año 2010.

- Seguidamente interviene el representante de IZQ, Sr. Fernández Crespo, quien considera que los presupuestos son ostentosos, alejados de la realidad social y ambiental y lejos de lo que representa este grupo político. Las inversiones las sacan de un supuesto presupuesto participativo que no lo es y en el que estima que solo el 5 % de la población ha sugerido obras o mejoras, pero en el que no ha habido debate. Para realizar las inversiones se plantea la enajenación de varias parcelas que son fruto de las cesiones por la aprobación por todos del Plan General y no de la gestión del equipo de gobierno. Ha habido varias reuniones para llegar a acuerdos sobre los presupuestos pero no ha sido posible llegar a acuerdos. La creación de puestos de trabajo que se contempla en los presupuestos es escasa pues consiste en un puesto de conserje para el colegio y las sustituciones del personal de la brigada de la calle por vacaciones. Con respecto a la venta de las parcelas municipales del S-6 S-8, SUZND-1 y AGE, que se contempla en el presupuesto, considera que no es posible que se lleve a cabo teniendo en cuenta la situación en que ahora estamos, por lo que si se solicita un préstamo y no se logra la venta de las parcelas no podríamos hacer frente a la deuda que se adquiere con los bancos. Habrá que tener en cuenta en las subvenciones previstas del Gobierno de La Rioja habrá recortes si no se hacen las obras previstas. Hace un análisis del estado de gastos del presupuesto y considera que se le hace corto el gasto previsto para personal; propone rebajar gasto en varias partidas del capítulo II por importe de unos 25.000 euros; también propone revisar los contratos de suministros y servicios con Iberdrola, Gas Natural, y otras empresas con el fin de conseguir un ahorro y mejoras en el mantenimiento de los distintos servicios. En el capítulo IV de gasto social se proponía un aumento del gasto a cuenta de la rebaja del gasto corriente. En el capítulo VI de inversiones su grupo no presentaba otras inversiones pero si modificaba en algunos aspectos las previstas en el presupuesto, como por ejemplo, hacer la pista de pádel y otra de tenis en la zona de las piscinas y el frontón abierto

hacerlo en el patio del colegio para el uso de todos, con la ayuda de otras administraciones. Seguidamente relaciona de forma detallada sus distintas propuestas o postura sobre los distintos servicios e inversiones previstas en el presupuesto en sus diferentes partidas. A todo esto, indica, proponíamos una serie de consideraciones previas:

1. Compromiso para establecer una comisión que revise el desarrollo y realización de los acuerdos alcanzados en estos presupuestos del 2010, que se reúna para hacer el seguimiento cada tres meses.
2. Compromiso para realizar a lo largo de 2010, un estudio por concretar, para aplicar una mayor progresividad en el pago de las tasas e impuestos para 2011, que los vecinos realizan a las arcas municipales (rebaja IBI familias numerosas, aumento de IBI a viviendas vacías, adecuación tasas de guardería y piscinas, entrada a garajes, etc.), con el objetivo manifiesto de que pague más quien más tiene. Así como definir algunas ordenanzas fiscales como la de la telefonía móvil.
3. Compromiso para regularizar durante 2010, a todos los trabajadores que prestan un servicio regular para este Ayuntamiento, en cualquiera de las áreas o facetas que desempeñen sus funciones.
4. Compromiso para realizar en el plazo de tres meses, un estudio serio y riguroso sobre las necesidades reales de viviendas de VPO en suelo público, demandadas por los vecinos de Fuenmayor, con el objetivo de poner en marcha los mecanismos necesarios para la realización de tales viviendas, en caso que hubiera necesidad. Utilizando para ello los solares o inmuebles infrautilizados de propiedad municipal, que tenemos en estos momentos a nuestro alcance, o los que pudieran obtenerse en los nuevos desarrollos.
5. Compromiso para realizar en el plazo de tres meses, un estudio para conocer las necesidades previsibles del Centro de Salud, por si fuera necesario una mayor dotación de espacio a corto, medio o largo plazo.
6. Compromiso para otorgar el 0,7% de Ayuda al Tercer Mundo, de forma que todos los años se extinga la partida definida para tal fin. Además de establecer anualmente un concurso de posibles receptores de las ayudas, convocando e invitando a las ONGs a participar en el mismo, mediante un organismo (por definir), en el que bien podrían tomar parte, además de concejales, asociaciones, etc. Incluso configurando una ordenanza reguladora de esta y otras subvenciones otorgadas por el Ayuntamiento.
7. Compromiso para poner en marcha de forma sosegada y concienzuda unos auténticos Presupuestos Participativos.
8. Compromiso para la revisión y/o renegociación (si procede), en el plazo de tres meses, de todos los contratos de telefonía, gas, electricidad, etc., que este Ayuntamiento tiene adjudicados a diferentes empresas, con el objetivo de intentar rebajar en lo posible el gasto en estas importantes partidas de los presupuestos.
9. Compromiso para establecer el total cumplimiento de las condiciones de sus contratos, a las empresas que prestan sus servicios para este Ayuntamiento, o en su defecto la revisión de dichos contratos para la adecuación a la realidad de las prestaciones realizadas.
10. Compromiso de mantener al menos en este 2010, el volumen de contratación de operarios del pasado 2009.
11. Compromiso de realizar consensuadamente en el plazo de tres meses, una ordenanza municipal que regule la gestión de los medios informativos de propiedad municipal, con el criterio de que impere la objetividad, la transparencia, la máxima participación y la representatividad de todos los colectivos en los mismos.

En consecuencia, tras hacer un repaso a los presupuestos, está de acuerdo con que se haga la guardería y otras inversiones, pero los considera tan timoratos en el gasto social, ambiental y de creación de empleo, que el grupo de IZQ no puede dar por buenos los presupuestos.

- Replica el portavoz del Grupo Municipal Socialista a lo manifestado por el portavoz del Grupo Municipal Popular, indicando que lo que ha dicho es mentira porque su grupo jamás votó a favor de las obras de las piscinas; el préstamo de millón y medio también lo votó en contra; lo que votó fue la modificación presupuestaria para el equipamiento de las piscinas y lee el contenido del acta de 2006 referido a lo que dijeron sobre las obras de las piscinas. Indica que el presupuesto de las piscinas ha ascendido a 2.363.000 euros, no 3 millones de euros, que incluiría otras obras que no tiene que ver con el proyecto de las piscinas. Que si no se han subido las tasas este año es porque no se ha llevado la subida por el equipo de gobierno. Que la Alcaldesa jamás ha insultado ni mentado. Que el grupo Popular no ha presentado ni una sola propuesta en las cuatro reuniones que han tenido, tan solo bajar partidas y se han bajado. Hablan del endeudamiento y solo hay el préstamo de millón y medio que se pidió para las piscinas del cual se han pagado unos cien mil euros, por lo que la hacienda del Ayuntamiento está saneada. Lo de subirse el sueldo la Alcaldesa es mentira y no cobra ni dietas por asistencia a plenos, juntas y comisiones. Habla de 357.000 euros de gastos en mantenimiento de las piscinas y es menos, unos 280.000 euros con el mantenimiento y los gastos de energía. La piscina sale a unos 140 euros por usuario y la guardería cuesta unos mil euros por encima de lo que se recibe o ingresa. Si que se han hecho números y estudios de lo que cuesta el mantenimiento de las piscinas y se han tenido reuniones con diversa gente sobre ello. Da lectura a lo que plantea el Grupo Municipal Popular, en rebaja de 20% de gastos corrientes, revisar contratos de servicios, etc, y en inversiones priorizan la guardería y arreglo de caminos y que no se haga la venta de parcelas y no concertar préstamos, e indica que la propuesta le parece lamentable.

Seguidamente replica a lo manifestado por el grupo municipal de IZQ y reconoce que este año si ha querido negociar y nos hemos reunido. Que habla de cuestiones sociales, de parados, y resulta que en los presupuestos de 2005 a 2006 se aumentó el gasto social y votó en contra del presupuesto. Con la obra de la guardería hará que haya más puestos de trabajo, cada vez tenemos más empleados en el Ayuntamiento; la venta de los terrenos o parcelas es posible. El endeudamiento que tiene el Ayuntamiento es bajo, de un millón cuatrocientos mil euros, un 3,92 por ciento y hay Ayuntamientos que tienen hasta un 110 por ciento de endeudamiento. Que el frontón descubierto en las piscinas está bien planteado. Que a todo el que ha planteado la necesidad de becas y ayudas se le ha dado. La Mancomunidad es la que gestiona los servicios sociales de los municipios en convenio con la Comunidad Autónoma de La Rioja y no podemos contratar personal al margen de la Mancomunidad. Se han dado ayudas al Tercer Mundo. La guardería podría estar hecha. Que el servicio de aparejador es suficiente como está. No se ha manipulado ni dicho mentiras. Se dice que todos estamos de acuerdo con las obras de la guardería pero resulta que desde 2006 se vota en contra de los presupuestos que la contemplan. La guardería es más importante que las piscinas pero se han hecho las piscinas gracias al voto del Partido Riojano.

- En el turno de réplica el portavoz del Grupo Municipal Popular manifiesta que no se le ha escuchado bien, porque ha dicho que su grupo aprobó la modificación presupuestaria para que se pudieran abrir las piscinas. Que el gasto de las piscinas es el que ha dicho con las cuentas que tiene. Solo ha dicho que la Alcaldesa fue beligerante acusándonos de decir improperios pero no que insultó. Que el gasto corriente se puede rebajar en partidas como protocolo, defensa, festejos, actividades de eventos deportivos que se hacen, contratos diversos que se pueden rebajar, o sea que si se dijo donde había que reducir gastos. El endeudamiento que se sabe lo que hay y lo que ha dicho es que en 2008 se gastó más de lo que se ingresó; se constata que los sueldos se han subido como es normal y las tasas no se han subido. Que el gasto de las piscinas es el que sale de los datos de la liquidación del presupuesto. Que la guardería es preferente. Que el gasto de las piscinas cubiertas municipales se cuestiona si no hay más habitantes para hacer un mayor uso de ellas, al menos unos 20.000 habitantes para que sean viables según algún estudio que se ha hecho. Respecto a las inversiones indica que la guardería es prioritaria y va a estar subvencionada en el 65 % por el Gobierno de La Rioja, como otras inversiones como caminos que también estarán subvencionadas. Como concejales si hacemos cosas, así, cuando se hizo la obra del colegio público Cervantes se planteó con la Consejería de Educación la posibilidad de hacer un polideportivo, pero resulta que no quiso el equipo de gobierno y que ya llegará el momento de hacer más cosas.
- En el turno de réplica el portavoz del Grupo Municipal de IZQ manifiesta que la venta de las parcelas se puede hacer, pero que conste que es algo que se aprobó por todos con la aprobación del Plan General. Que en las obras del Plan E se podrían haber hecho otras inversiones y se podría haber preguntado al pueblo y se pregunta por qué no se ha gastado en gastos sociales la parte del 20 % que se podía dedicar a esto, si tan mal andamos de dinero. Con respecto a la negociación de los presupuestos está cansado y esperando la invitación a Cuba para así poder aprobar los presupuestos, y respecto al gasto social de los presupuestos, que desde 2005 estaba dotado con 60.000 euros y se ha ido aumentando en los diferentes presupuestos que se han presentado y no han sido aprobados, es porque en las diferentes partidas que lo integran, como Ayuda al Tercer Mundo, Ayuda a Transeúntes, Mancomunidad, etc., siempre ha sido menor el gasto realizado que el presupuestado en las partidas de gasto social, sin embargo, el gasto en la partida de Festejos siempre ha sido mayor de lo previsto, por eso, entre otras cosas, IZQ se marchó del equipo de gobierno, porque no se veía implicación en el gasto social. En materia de personal hay una plaza vacante de operario que no se ha convocado todavía. Hay monitores de las actividades deportivas que cobran de manera sui géneris. Con el aumento de gasto en el servicio de ayuda a domicilio se creaban tres puestos de trabajo. Si no hay venta de parcelas el endeudamiento crecerá exponencialmente. Se dice que hay propuestas admitidas, pero no en el 75 % de las propuestas, ni en número ni en importe económico. Plantear la rentabilidad de la piscina frente a la rentabilidad de la guardería es de sonrojo y más siendo un partido socialista. Claro que la Mancomunidad gestiona el gasto social pero es poco y cabe que el Ayuntamiento se implique con un mayor gasto. Habla de pinza y es la que ha hecho el PSOE y el PP contra IU para no modificar la Ley electoral, por lo que de pinza nada, porque IU ha votado en muchas

cuestiones para que salgan adelante. Estamos de acuerdo en algunas cosas, sobre todo en la guardería para que se lleve adelante con una modificación presupuestaria. En temas de cuestiones sociales los datos son los que se han dicho, que son los que están en las liquidaciones de los presupuestos; se promete mucho y se hace poco.

- Finalmente el portavoz del Grupo Municipal Socialista interviene para manifestar el agradecimiento a los vecinos por la participación en los presupuestos e indica que estamos para hacer lo que piden los vecinos y no lo contrario. Dice al Grupo Municipal Popular que en caminos se prevé más inversión y votan en contra del presupuesto, piden unas cosas y votan lo contrario, con lo que se perjudica al pueblo en lugar de al partido socialista. Al representante del Grupo Municipal de IZQ dice que le invitaría a Cuba pero para que se quede allí; que se da ayuda a transeúntes y a todos los que piden ayudas sociales y que nadie se queda sin atender. Que se le aceptaron el 77% de las propuestas que hizo. Que no se trata de rentabilidad de los servicios, como guardería o piscinas, jamás he hablado de eso, porque aquí estamos para servir a los ciudadanos y que todos los servicios son deficitarios. Que la pinza es la que hace el PP e IZQ, que veremos hoy votando en contra de los presupuestos por fastidiar al PSOE, pero a quien perjudican es al pueblo y que lo que se ha visto hoy es la justificación del no.

Concluida la sesión, siendo las veintidós horas y veinte minutos, la Sra. Alcaldesa levanta la sesión, de lo que, como secretario, doy fe y certifico.

Vº Bº  
LA ALCALDESA,

Mª. Carmen Arana Álvarez

EL SECRETARIO,

Rafael Blázquez Callejo